**DÑA. ARANTZA DE LA QUINTANA IBÁÑEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE EBRO.- TERRITORIO HISTORICO DE ALAVA.-**

**CERTIFICO**

**Que el borrador del ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 22 DE MAYO DE 2.017, salvo modificación al ser aprobada dice así:**

**ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017 EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

**SRS. ASISTENTES:**

**ALCALDE PRESIDENTE**

D. FRANCISCO DE BORJA MONJE FRIAS

**PRESENTES:**

D. FRANCISCO JAVIER GARCIA PEREZ DE LOZA

D. TOMAS MUÑOZ MARIN

D. DAVID BERZAL EZQUERRO

D. RUBEN DURANA SAENZ

D. RAFAEL DE MIGUEL JIMENEZ

Dª. MARIA BLANCA CASADO FONCEA

**SECRETARIA-INTERVENTORA:**

Dª ARANTZA DE LA QUINTANA IBÁÑEZ

En la Villa de Baños de Ebro, Territorio Histórico de Álava, a 22 de mayo de 2.017, siendo las 09:00 horas, previa la oportuna convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales anotados al margen al objeto de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria.

Preside el acto el Sr. Alcalde D. Francisco de Borja Monje Frías, con asistencia de la Secretaria de la Corporación Doña Arantza de la Quintana Ibáñez que da fe.

Abierto el acto por la Presidencia, una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, se procede seguidamente al examen y discusión de los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose en relación con los mismos, los siguientes acuerdos:

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LAS OBRAS DE REFORMA DE INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAS PISCINAS Y ACCESO AL BARRIO SAN CRISTÓBAL DE EBRO.**

Se informa a todos los presentes del procedimiento a seguir para la contratación de las obras de reforma e infraestructura y pavimentación de la calle Las Piscinas y Acceso al barrio San Cristóbal.

Asimismo se pregunta a los Srs. Concejales sobres las posibles dudas que puedan tener en relación a los Pliegos de Cláusulas Administrativas o el expediente de contratación.

Resueltas las dudas, se procede a la votación.

Se acuerda por unanimidad aprobar los pliegos y el expediente de contratación para las obras de reforma de infraestructura y pavimentación de la Calle Las Piscinas y Acceso al Barrio San Cristóbal de Baños de Ebro.

**II.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO DEL JUZGADO DE PAZ DE BAÑOS DE EBRO.**

Presentes los candidatos propuestos a Juez de Paz Titulas y Sustituto del Ayuntamiento de Baños de Ebro, se procede a preguntar a ambas si desean tomar posesión del cargo para el cual han sido propuestos.

Recibida una respuesta afirmativa por ambas candidatas, se comunica que se dará traslado al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco para el consiguiente nombramiento, y toma de posesión del cargo.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, a las 09:10 horas de la mañana.